



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

50/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

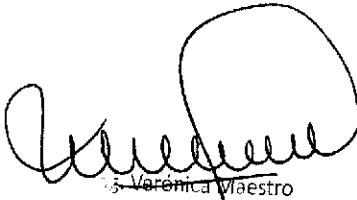
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, la distinción "Reconocimiento al Mérito" al señor Benítez Oscar Martires, por la labor realizada como boxeador profesional reconocido por la Federación Argentina de Box, como así también Técnico de boxeo y profesor en la escuela de boxeo "Guantes del Fin del Mundo" de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 21 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/03/2024.-

co


Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia